

Quito, D.M., 17 de octubre de 2022

Magíster
Carlos Terán
Coordinador de la Maestría de Políticas Culturales y Gestión de las Artes
Universidad de las Artes

Presente.-

Estimado Carlos:

Recibe un cordial saludo de parte de Patricio Rivas Herrera, docente de la asignatura de *Políticas Culturales y de las Artes II*. Por medio de la presente remito el informe de actividades solicitado en relación a mi participación como docente de la asignatura antes mencionada, en la Maestría de Políticas Culturales y Gestión de las Artes, bajo las condiciones y en el periodo referido en el contrato de docencia.

Atentamente,

Patricio Rivas Herrera, PhD.
70715546

INFORME DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA

MAESTRÍA:

Maestría de Políticas Culturales y Gestión de las Artes

ASIGNATURA:

Políticas Culturales y de las Artes II

Fecha:

Lunes 27 de junio al sábado 27 de agosto de 2022

DOCENTE: Patricio Rivas Herrera

FECHA DEL INFORME: 17 de octubre de 2022

El presente informe da cuenta de la participación del docente Patricio Rivas Herrera en la asignatura de “Políticas Culturales y de las Artes II”, en la maestría de Políticas Culturales y Gestión de las Artes, ofertada por la Universidad de las Artes en Guayaquil.

En el informe se incluyen las actividades realizadas por el docente en coincidencia con su contrato y para elaborar las tareas de docencia.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante el curso de acuerdo a los siguientes componentes:

1. Introducción
2. Syllabus
3. Docencia
4. Acompañamiento a los estudiantes (Tutorías)
5. Evaluaciones
6. Conclusiones y recomendaciones

1. INTRODUCCIÓN

Esta asignatura se dictó para la Maestría de Políticas Culturales y Gestión de las Artes de la Universidad de las Artes. El curso se desarrolló en modalidad en línea debido a la emergencia sanitaria, en las fechas programadas y se hizo el seguimiento correspondiente a través de la

plataforma MOODLE, la herramienta de video conferencia ZOOM y en contacto directo con los/as estudiantes vía Whatsapp.

2. SYLLABUS

Se elaboró un syllabus para el curso acorde al contenido básico propuesto para la materia de “Políticas Culturales y de las Artes II” para la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes, donde constan: el objetivo de la asignatura, resultados de aprendizaje, el sistema de calificación, la forma y tipo de trabajo que se requiere presentar para alcanzar el puntaje final y ser aprobado en la asignatura, y donde se indican los accesos a los repositorios digitales que dispone la Universidad de las Artes. (ANEXO 1)

Con el diseño del syllabus se propuso que los estudiantes profundicen el abordaje de las políticas culturales a partir de cuatro ejes centrales. En primer lugar, analizar los principales debates en torno a la cultura y desarrollo, en el marco de la mundialización. Se trata de asumir las políticas culturales como un indicador y factor de desarrollo humano, y como una vía para construir otro orden mundial posible. En segundo lugar, se abordan el factor territorial y la proximidad en la construcción e implementación de las políticas culturales. Finalmente, con el propósito de integrar los saberes adquiridos, se efectúa un análisis comparado de las políticas culturales y planes nacionales en un grupo de países seleccionados de la región (Colombia, Chile, Ecuador, México) que se caracterizan tanto por la construcción y gestión de políticas participativas, como por el esfuerzo de consolidar políticas culturales de largo plazo que conduzcan a la configuración de políticas de Estado.

El sílabo fue aprobado por el coordinador de la maestría, posteriormente fue cargado en el Sistema de Gestión Académica (SGA). Además, fue enviado a las/os estudiantes y publicado en el Moodle para su conocimiento antes del inicio de clases.

3. DOCENCIA

El curso se desarrolló de manera virtual con tres clases a la semana y en el horario definido por la Universidad de las Artes. El horario de clase fue el siguiente:

- Lunes y jueves: 18h00 – 20h00
- Sábados: 14h00 – 16h15

Para cada sesión del curso se llevó lista de asistencia; en el SGA se registraron los/as estudiantes que asistieron, las actividades realizadas y temas discutidos. Sin embargo, la asistencia de las

clases en el SGA se registró a partir del 21 julio que fue cuando el docente tuvo acceso a dicho sistema. Se adjunta al informe el registro de asistencia de las clases entre el 27 de junio y el 18 de julio. (ANEXO 2)

Entre el 19 y 21 de agosto se desarrollaron clases presenciales y tutorías con los/as estudiantes en las instalaciones de la Universidad de las Artes. Los horarios de estas jornadas fueron los siguientes:

- Viernes 19 de agosto: 17h30 – 20h00
- Sábado 20 de agosto: 14h00 – 17h45
- Domingo 21 de agosto: 08h00 – 12h20

Todas las clases –tanto virtuales como presenciales– fueron grabadas y subidas al Moodle el mismo día, para las personas que no se podían conectar a tiempo o no pudieron asistir y se puedan al tanto e igualar en los contenidos abordados durante la clase.

a) Campus virtual (Plataforma Moodle)

El campus virtual sirvió para poner al alcance de los estudiantes lecturas complementarias que el docente compartía para favorecer el aprendizaje, además de las lecturas de cada sesión entregadas en la bibliografía del curso. También, esta plataforma virtual sirvió como medio para socializar material adicional (videos) que complementaban los temas abordados en clase (ANEXO 3).

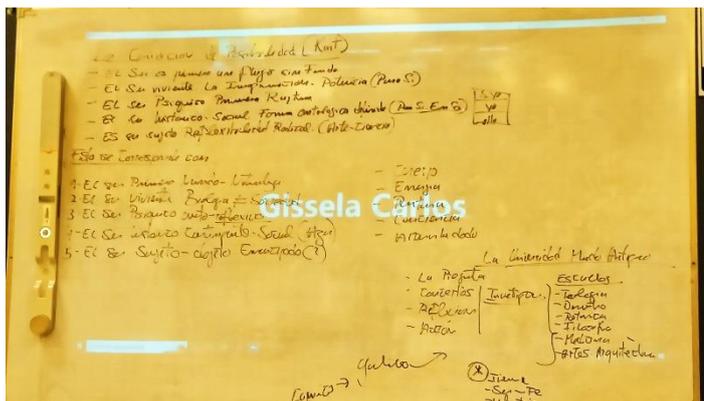
4. ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES Y TUTORÍAS

Para atender las dudas e inquietudes de los/as estudiantes, se organizaron tutorías virtuales y presenciales (estas últimas en Guayaquil). La modalidad de las tutorías consistió en agendar previamente una cita con el docente y que se envíen vía correo electrónico las preguntas del estudiante, con la finalidad de que el día de la tutoría el docente comparta las respuestas y reflexiones a tales preguntas.

Las tutorías se desarrollaron mediante la plataforma Zoom y fueron impartidas a tres estudiantes. Las tutorías presenciales se realizaron con todo el curso en las instalaciones de la Universidad de las Artes.

- Evidencia de tutorías virtuales:
 - Tutoría 1
 - Enlace:
https://drive.google.com/file/d/1JuPSj6p2r2uj3zl3LKKck3_o7V47lq7S/view?usp=sharing
 - Estudiantes: Juan Alcívar y Ricardo Lozano

- Fecha: 19 de julio
- Tutoría 2
 - Enlace:
 - <https://drive.google.com/file/d/1P7zBpLzTAjgfEYYcHpKxDAAADHEycU7g/view?usp=sharing>
 - <https://drive.google.com/file/d/1P5gZifcd3C8WO2YH5KKiacyMABbC88qM/view?usp=sharing>
 - Estudiante: Wendy Alvarado
 - Fecha 7 de agosto
- Tutoría presencial
 - Tutoría 1
 - En el curso presencialmente y otros estudiantes se conectaron vía Zoom
 - Fecha: 19 de agosto



- Tutoría 2
 - Estudiantes: 8
 - Fecha: 20 de agosto



- Tutoría 3
 - Estudiantes: 3
 - Fecha: 21 de agosto



5. EVALUACIONES

La metodología de calificación del curso fue con base en la presentación de trabajos individuales y grupales:

- Ensayo individual sobre Cultura y Desarrollo: 20%
- Presentación grupal de análisis comparado de política cultural de los países seleccionados: 20%
- Trabajo grupal política pública cultural local: 30%
- Ensayo individual final: 30%

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los alumnos son de grandes potencialidades de desarrollo y dedicación, lo cual se puso en evidencia por la calidad de los trabajos académicos y participación en clases.
- Se necesita profundizar en aspectos esenciales de cultura universal general, la historia de los grandes movimientos artísticos entre el siglo XIX y XX. La relevancia de esto alude a la espesura de una maestría, pero además a los niveles del debate internacional y regional en relación a gestión y políticas culturales vinculadas a la democracia y el desarrollo.
- Es indispensable tener una visión de la relación entre cultura-arte-sociedad entre el siglo XX y XXI. Es evidente que la humanidad ingresó a un largo ciclo de crisis de civilización dentro de la cual los temas estéticos, éticos, culturales y de sentidos adquieren una singular significación global, por esto los nexos entre el construir sentidos sociales y significaciones

de destinos compartidos para la especie humana desde cultura deben tributar al caudal de producciones amplias y diversas del siglo XX y lo que va del siglo XXI.

- Recomendación: Habría que realizar un seminario de dos o tres clases de problemática universal contemporánea de los siglos XX y XXI que los dotara de una visión del mundo actual; de otra forma, los conocimientos culturales se hacen demasiado abstractos y descontextuados.

Elaborado por:

Patricio Hernán Rivas Herrera
Fecha: 17/10/2022

Revisado por:

Carlos Terán Vargas
Coordinador de la Maestría

ANEXOS

Anexo 1: *Sílabo*

Anexo 2: *Registro de asistencia*

Anexo 3: *Uso de campus virtual*

Anexo 4: *Calificaciones del curso*